



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



OBSERVATORIO DE LA CALIDAD Y
EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD.

RESUMEN DE LA MEMORIA DE
ACTIVIDADES
Curso 2016-2017

OBSERVATORIO DE LA CALIDAD Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Objetivos del *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico*

Conforme a lo previsto en el Plan Estratégico General y el Programa de Mejora de la Calidad, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* tiene como fines institucionales:

- La ejecución y difusión de estudios y análisis sobre diferentes aspectos de la actividad académica de la Universidad, incidiendo especialmente en ofrecer pautas de mejora de los resultados de los programas formativos y de los grupos de investigación.
- La promoción de la mejora del rendimiento académico, a través del seguimiento del posicionamiento de la Universidad en los distintos rankings universitarios, facilitando datos a las entidades que los promueven, y realizando propuestas para mejorar el puesto ocupado por la Universidad en esos rankings.

Para la consecución de estos fines el Observatorio cuenta con la colaboración de los diferentes Servicios, Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General, quienes facilitan la información de la que son responsables.

Por otra parte, conforme a lo previsto en el Reglamento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* asume la responsabilidad de garantizar la calidad de los datos, indicadores y estadísticas del Sistema estadístico de la Universidad

Reglamento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca

Durante el Curso 2016-17 se ha aprobado el Reglamento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca (Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2016). De acuerdo con este reglamento, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* desarrolla las funciones de:



UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD
C/Traviesa, 3. 37008 Salamanca.
Tel.: +34 923 294 638

indicadores.usal.es
siiu.uec@usal.es

a. Supervisión y coordinación de la elaboración de indicadores y estadísticas, asesorando a las unidades gestoras de datos para que se cumplan los requisitos establecidos, contando para ello con la colaboración de los técnicos del Centro de Proceso de Datos. Esa coordinación comprenderá en particular las relaciones entre unidades gestoras que deban intervenir conjuntamente en la confección de un indicador o estadística.

b. Revisión de los ficheros de datos, los indicadores y las estadísticas proporcionados por las diferentes unidades gestoras, con el fin de detectar posibles defectos de forma, inconsistencias o incumplimientos de los requisitos establecidos.

c. Auditoría de funcionamiento del sistema y propuestas de mejora del mismo.

d. Coordinación de las relaciones de la Universidad con los organismos oficiales en materia de estadística y de suministro de datos e indicadores. A estos efectos podrá revisar, solicitar modificaciones necesarias y validar formalmente los datos suministrados por los responsables de los datos, y trasladar a éstos la información sobre los requerimientos y plazos fijados por los organismos correspondientes.

e. Otras que puedan resultar necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico.

El *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* se encarga de supervisar el cumplimiento de las obligaciones de tramitación y entrega de indicadores y estadísticas conforme a lo establecido en el Sistema Estadístico y, en particular, vela por la observancia de los plazos que deban cumplirse en entregas a organismos oficiales cuando de no realizarse pueda derivar responsabilidad para la Universidad.

Conforme con los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el funcionamiento del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca, los indicadores y estadísticas que lo conforman son publicados en el portal web del *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* (<http://indicadores.usal.es>) y en el Portal de Transparencia de la Universidad de Salamanca.

Guía de Buenas Prácticas en la publicación de resultados en revistas científicas para mejorar la visibilidad e impacto de la investigación en la USAL

Durante el Curso 2016-17 se ha aprobado la Guía de Buenas Prácticas en la publicación de resultados en revistas científicas para mejorar la visibilidad e impacto de la investigación de la USAL (Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016).

El Plan Estratégico General (PEG) 2013-2018 de la Universidad de Salamanca plantea como uno de sus objetivos estratégicos en su proyección exterior la mejora de la posición de nuestra institución en los índices de prestigio académico internacional y, en particular, en los rankings universitarios. En estas líneas de trabajo se enmarca precisamente el Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de septiembre de 2014, que declara la excelencia como un compromiso de la Universidad de Salamanca en la celebración de su Octavo Centenario en 2018, vinculándola a los avances en la creación, difusión y transferencia del conocimiento, lo que se traduce en el apoyo explícito

de aquellas iniciativas encaminadas a la mejora del prestigio de nuestra institución. De este modo, actuaciones como la concesión de ayudas a la investigación, realización de contratos, reorganización de actividades docentes, creación o transformación de centros o institutos universitarios, atracción de talento, de empresas consultoras y la potenciación de determinados estudios estarán directamente relacionadas con la mejora en determinados indicadores de referencia en los rankings internacionales de Universidades.

En esta línea, desde el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* se ha elaborado una guía de recomendaciones agrupadas en dos ámbitos:

1.- Utilización por los investigadores de una “firma normalizada” que permita la identificación clara y precisa de nuestra institución.

2.-Publicación en “revistas indexadas” en las bases de datos de uso mayoritario (Web of Science y SCOPUS). Para ello se ha confeccionado una extensa base de datos de revistas indexadas.

Tanto la guía de recomendaciones, como los anexos relativos a la firma normalizada y la base de datos de revistas indexadas están publicadas en la Web del *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* <http://indicadores.usal.es>

Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)

A lo largo del curso académico 2016-2017 se ha continuado el desarrollo e implantación de las diferentes fases del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, gestionado y coordinado en la USAL desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, que cuenta con la colaboración de los diferentes Servicios Universitarios. Este Sistema de Información implementa los requisitos establecidos en la modificación del RD 1393/2007 para la creación de un Sistema Integrado de Información que permita disponer de indicadores de calidad, fiables y que permitan la comparabilidad. La información que contiene es la información oficial del Sistema Universitario Español para el Estado, Comunidades Autónomas y las Instituciones Europeas. Este Sistema, en continua evolución, recopila y publica anualmente gran cantidad de información universitaria relacionada con los siguientes ámbitos: académicos, recursos humanos, becas y ayudas al estudio, movilidad e internacionalización, economía y finanzas, investigación, inserción laboral, etc.

La información se remite al Ministerio en diferentes ficheros informáticos que se incorporan a través de una aplicación telemática, de acuerdo con una sistemática y plazos establecidos. Durante el curso 2016-2017, todos los ficheros de la USAL se han confeccionado e incorporado a la aplicación telemática del Ministerio de Educación de acuerdo con el calendario previsto. Con la información enviada por parte de las universidades, el Ministerio realiza una gran cantidad de validaciones, así como un exhaustivo cotejo con los datos previamente existentes, de tal forma que la información final disponible sea robusta, fiable y comparable. Al finalizar esta fase, el Ministerio publica una serie de informes de indicadores que debe validar la propia Universidad. En el caso de la USAL, es el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* quien se encarga de este proceso de validación de informes, previa consulta a los diferentes Servicios implicados.

La validación positiva de estos informes ha permitido que, a lo largo del curso 2016-2017, el Ministerio haya hecho ya público un considerable volumen de estadísticas. Por parte de la USAL la información del SIIU se ha utilizado para la elaboración de todos los indicadores para el seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales de acuerdo con las especificaciones de ACSUCyL, para la confección de las estadísticas requeridas por la CRUE, para el suministro de datos a los diferentes rankings universitarios que lo requieren, para el portal web de indicadores generales de la USAL (<http://indicadores.usal.es>), para el Portal de Transparencia, para el Plan de Integración de la Información con las Universidades Públicas de Castilla y León (PIIU) y para la elaboración de todo tipo de información de carácter estadístico.

Indicadores para el seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones oficiales

A lo largo del curso 2016-17, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* se ha encargado de recopilar y elaborar todos los informes de indicadores y listados exigidos por la ACSUCyL para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado sometidos a este proceso durante este curso académico. Como novedad, este año 2017 ha comenzado el seguimiento de los programas de doctorado adaptados al RD. 99/2011, lo que ha supuesto un extraordinario incremento en el número de informes de seguimiento confeccionados. En lo que respecta al seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones de grado, máster y doctorado, desde el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* se han elaborado este curso académico más de 1600 informes diferentes con información relativa a grados y másteres y 400 informes adicionales elaborados para los títulos de doctorado.

Así, para cada titulación oficial de la USAL de grado y máster, se han elaborado los siguientes informes:

- Indicadores generales de seguimiento
- Resultados del programa Docencia
- Cursos del IUCE realizados por el PDI
- Participación del PDI en proyectos de innovación docente
- Perfil (Currículum Vitae) del PDI
- PDI que imparte cada asignatura
- Carga docente del PDI, personal y por categorías
- Listados de estudiantes egresados
- Listados de estudiantes que participan en cursos de adaptación
- Listados de estudiantes que realizan prácticas externas
- Listados de estudiantes que realizan trabajos de fin de grado/máster
- Listados de estudiantes con reconocimiento de créditos

Para cada titulación de doctorado se han elaborado los siguientes informes:

- Estudiantes matriculados, con los complementos formativos, actividades formativas y líneas de investigación.
- Movilidad de estudiantes durante la realización de la tesis doctoral

- Personal académico del programa de doctorado: categorías, GIR, tesis dirigidas, tramos de investigación, etc.
- Grupos de Investigación (GIR) vinculados
- Proyectos de investigación de los GIR a los que está vinculado el personal académico de los programas de doctorado.
- Tesis doctorales dirigidas y defendidas en el programa de doctorado
- Indicadores requeridos por ACSUCyL para cada programa de doctorado

Portal web del *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico*, para la difusión de los indicadores generales de la USAL (<http://indicadores.usal.es>) y presencia en las redes sociales

Desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se elabora y mantiene actualizado diariamente su portal web dirigido, por una parte, al público en general y, por otra parte, a la toma de decisiones por parte de los Órganos de Gobierno de acuerdo con los indicadores proporcionados. Asimismo, el portal web contiene gran parte de la información publicada en el Portal de Transparencia de la USAL. A lo largo del curso 2016-17 la cantidad de contenidos en el portal se ha multiplicado para dar cabida a gran cantidad de solicitudes de información de carácter estadístico.

El portal web contiene información general de la Institución, información estadística sobre la oferta y demanda de títulos, sobre los estudiantes matriculados en la USAL, sobre su personal y Claustro Académico, indicadores de resultados de docencia, investigación, internacionalización, etc. Asimismo contiene toda la información publicada sobre el posicionamiento de la USAL en los diferentes rankings (*Observatorio de Rankings Universitarios*). Asimismo, el portal contiene secciones de noticias, actualizadas diariamente, con información publicada en relación con el posicionamiento en rankings e informes de calidad, rendimiento y visibilidad de las universidades.

Adicionalmente a la información publicada en el portal web, el Observatorio elabora informes a demanda, en respuesta a consultas internas y externas sobre datos estadísticos, con destino a memorias, proyectos, guías universitarias, prensa, etc.

A lo largo del curso 2016-17, de acuerdo con los principios de visibilidad, difusión y publicidad de la información establecidos en el Reglamento del Sistema Estadístico de la USAL, se han puesto en marcha los perfiles en las redes sociales Twitter y Facebook del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico que son actualizados diariamente con contenidos de utilidad para estudiantes y profesores y con sugerencias de mejora de la calidad.

Dossier impreso de Indicadores Generales de la Universidad de Salamanca

En el curso 2016-17 el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico ha procedido a publicar y distribuir en soporte papel el dossier de Indicadores Generales del curso 2015-16, que contiene información estadística sobre los estudiantes de Grado, Máster, Doctorado,

Títulos Propios, movilidad e internacionalización, investigación y transferencia, personal (PDI-PAS), centros y servicios, patrimonio y presupuestos y posicionamiento en rankings.

Plan de Integración de la Información Universitaria (PIIU)

A lo largo del curso 2016-17 se ha colaborado con el Plan de Integración de la Información con las Universidades Públicas de Castilla y León (PIIU), que recoge los documentos e indicadores que requiere anualmente la administración autonómica de las Universidades de Castilla y León. El *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* es responsable de mantener la sincronización de la información común entre el SIIU y el PIIU. Asimismo, el Observatorio es informado del estado de todos los documentos e indicadores entregables por parte de la USAL.

La Universidad Española en Cifras (CRUE)

El Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico ha procedido a proporcionar a CRUE la información estadística requerida para la publicación “La Universidad Española en Cifras” correspondiente al curso académico 2016-2017.

Informes de análisis y prospectiva

El Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico asume la función de Unidad de Estudios para el Equipo de Gobierno, realizando análisis y prospectiva sobre las líneas estratégicas de la institución. A lo largo del curso 2016-17, las líneas de actuación de esta Unidad de Estudios han sido las siguientes:

- *Rankings Universitarios:*

De acuerdo con el compromiso para la promoción de la Institución, desde el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se está llevando a cabo, durante el curso 2016-17, una exhaustiva labor de seguimiento de los diferentes rankings universitarios, tanto nacionales como internacionales, facilitando la información requerida por los mismos y participando en los grupos de trabajo de recopilación de datos. A lo largo del curso 2016-2017, se ha participado activamente, entre otros, en el GRUP-Survey del ranking ARWU-Shanghai, en el Global Institutional Profiles Data Project de Thomson-Reuters, en el ranking Times Higher Education, en el ranking QS, en U-Multirank, Ranking CyD, Ranking El Mundo, ranking GreenMetric, etc.

El Observatorio mantiene actualizado diariamente el Observatorio de Rankings Universitarios (<http://indicadores.usal.es/informes/rankings>), dentro de su portal web y ha elaborado también informes internos sobre rankings y la situación de la USAL en los mismos, para diferentes solicitantes.

- *Indicadores de investigación y catalogación de publicaciones indexadas:*

A lo largo del curso 2016-17 se ha continuado con la estrategia de organización y clasificación de las publicaciones indexadas, tanto en la Web of Science como SCOPUS, en una base de datos de desarrollo propio. Esta base de datos, ampliada durante el curso 2016-17 para contener los proyectos de investigación, proyectos de innovación docente, grupos de investigación, cursos de formación del profesorado y otro tipo de información académica, está permitiendo extraer indicadores de productividad de nuestros investigadores, así como de otras universidades españolas, con varios objetivos:

- ✓ Cotejar la información publicada por los diferentes rankings con nuestros propios datos.
- ✓ Clasificar las publicaciones de acuerdo con los criterios que se consideren más adecuados en cada momento.
- ✓ Detectar las áreas de conocimiento con mayor productividad, así como las áreas susceptibles de mejora
- ✓ Disponer de información contrastable para facilitar la toma de decisiones.

En particular, durante el curso 2016-17 este tipo de estudios ha permitido elaborar la *Guía de Buenas prácticas en la publicación de resultados en revistas científicas*, anteriormente mencionada, y la elaboración de informes de resultados para el seguimiento de los programas de doctorado, así como para la elaboración de los informes presentados en el Claustro Universitario por la comisión de seguimiento del Programa de Evaluación de la Calidad. Adicionalmente, estos estudios sirven como referencia para la toma de decisiones estratégicas de gobierno.

- *Informes de productividad comparativos con otras universidades españolas y comparativos entre áreas departamentales de la USAL:*

Con la ayuda del SIIU y de la base de datos de publicaciones científicas, proyectos e información académica de desarrollo propio, el *Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico* ha realizado, a lo largo del curso 2016-17, diversos estudios de posicionamiento de la USAL en relación con otras universidades españolas, así como entre sus áreas departamentales, tomando como referencia indicadores básicos relacionados con la calidad investigadora y la calidad docente:

- ✓ Publicaciones indexadas, citas recibidas, porcentaje de artículos citados, Índice de impacto normalizado
- ✓ Proyectos de investigación, innovación docente, cursos de formación y productividad por PDI, departamento y área de conocimiento.
- ✓ Estudios estadísticos de sexenios conseguidos y posibles por área de conocimiento
- ✓ Investigadores de la USAL más citados
- ✓ Áreas departamentales con mayor productividad científica y académica según los parámetros de calidad habituales.
- ✓ Estudios comparativos entre la carga docente y la carga investigadora del PDI.

- ✓ Proyectos de investigación y contratos con empresas por departamento y área de conocimiento.
- ✓ Etc.